

“OBSERVATORIO de GÉNERO, DESARROLLO Y POLÍTICAS COMERCIALES”

Mayo, 2011

Equipo:

Alma Espino (Coord.)

Gabriela Pedetti

Martina Querejeta

Red internacional de Género y Comercio Capítulo Latinoamericano-CIEDUR

Introducción

El objetivo general del “*Observatorio de Género, Desarrollo y Políticas Comerciales*” es poner al alcance del público un conjunto de indicadores económicos y sociales que contribuyan a analizar y monitorear las desigualdades de género en el marco más amplio de la evolución de las economías de la región y sus características. Los países que se han tomado en cuenta para el análisis macroeconómico y del mercado laboral son los integrantes del **MERCOSUR** (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Para Bolivia y Chile sólo se presentan los indicadores macroeconómicos en esta primera versión. Los indicadores permiten identificar las diferencias de género y su evolución en el contexto de las transformaciones económicas de la región.

Las economías de la región y la (in)estabilidad macroeconómica

Un análisis que abarque 20 años de historia de los países de la región debe destacar que los modelos económicos implementados han variado. Durante la década de los noventa los países de América Latina llevaron adelante reformas estructurales inspiradas en la liberalización económica promovida por el llamado *Consenso de Washington*, uno de cuyos pilares fue la apertura comercial y financiera (Ver Recuadro 1).

En ese período los países del Mercosur muestran una **evolución del producto** que da cuenta de un crecimiento de un 4,9% promedio, con un fuerte impulso de la economía Chilena, entre 1990 y 1995; y de 2,4% promedio para el segundo quinquenio. Dicha evolución fue acompañada en todos los casos por coeficientes de apertura crecientes, con **importaciones que superaban a las exportaciones**.

En el marco de la globalización, la liberalización de capitales y comercio de mercancías generó grandes vulnerabilidades en las economías de América Latina. Un ejemplo de ello fue la crisis ocurrida en México en 1994. En ese año, producto de los saldos deficitarios tanto en la balanza comercial como en la balanza de pagos mexicana, en conjunto con la inexistencia de reservas internacionales del Banco Central, la moneda sufrió una fuerte devaluación. Dicha situación no sólo afectó a todos los sectores productivos del país, reduciendo todavía más las actividades económicas, sino que tuvo un fuerte efecto derrame a nivel regional conocido como “efecto tequila”. Sus impactos en el Mercosur se expresaron mayoritariamente sobre **Argentina**, país

Recuadro 1: Implicancias del “Consenso de Washington” en América Latina

El llamado “Consenso de Washington” consistió en un conjunto de reformas estructurales a aplicarse en los países de América Latina a partir de 1989, impulsado por Estados Unidos y las instituciones financieras internacionales. Procuraban brindar medidas que ayudasen a los países de la región a superar la “Crisis de la Deuda” vivida en 1982, que había generado grandes trastornos en las economías. El Consenso de Washington ha sido resumido en cuatro pilares fundamentales:

- ❖ Alcanzar un marco económico equilibrado y estable.
- ❖ Establecer un sector público eficiente y un gobierno de menor tamaño.
- ❖ Establecer un sector privado eficiente y en expansión; lo que implicaba una creciente competencia, y una orientación hacia el exterior tanto en materia de exportaciones como de importaciones.
- ❖ Políticas de lucha contra la pobreza basadas en programas médicos y educativos.

Las políticas macroeconómicas de estabilidad lograron reducir la inflación, generar disciplina presupuestaria, ampliar la apertura comercial y la integración a nivel mundial, así como aumentar los flujos de Inversión Extranjera Directa, entre otros aspectos. Sin embargo, en términos de crecimiento económico, reducción de la pobreza, redistribución del ingreso, y mejoras en las condiciones sociales de la población las medidas fracasaron.

* Síntesis realizada por Stanley Fisher en Casilda Béjar, R. (2004): “América Latina y el Consenso de Washington”. Boletín Económico de ICE N° 2803.

con grandes similitudes en términos de las políticas implementadas. La percepción de riesgo de los capitales extranjeros representó para el sistema de tipo de cambio fijo argentino¹, un gran desafío que finalmente pudo sortear en base a importantes ajustes (Reyes 1998) y de experimentar una caída del 4, 41% del PIB en 1995².

¹ Relación 1 a 1 del dólar con el peso argentino.

² Informe sobre la Economía Argentina 1995, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la República Argentina. Disponible en: <http://www.mecon.gov.ar/informe/infor16/introduc.htm> (Consultado 04-04-2011)

Nuevamente, como consecuencia de la crisis financiera internacional que comenzó en el sudeste asiático a mediados de 1997 y se agudizó con la cesación de pagos de Rusia a mediados de 1998, los países del Mercosur encontraron serias dificultades para acceder al financiamiento externo, lo cual obligó a implementar políticas de ajuste” (Tansi; Zeja, 1998: 7). La **crisis asiática** impactó sobre la economía de Brasil, ocasionando la devaluación del Real y la pérdida de competitividad de esta economía, generando a su vez importantes efectos derrame negativos a sus socios del MERCOSUR en los años posteriores. Argentina, Paraguay y Uruguay sufrieron fuertes caídas tanto **en el nivel de producto**, como en sus exportaciones hacia el año 2001.

La crisis vivida principalmente por Argentina y Uruguay en el período 2001-2002 fue considerada una crisis económica, política y social, cuyas causas en buena medida respondieron al modelo económico implementado durante la década de los noventa, que implicaba una fuerte dependencia de la entrada de capitales internacionales. Luego de los sobresaltos vividos por la región desde el “efecto tequila” hasta la devaluación de Brasil de 1998, la situación externa se agravó. En ambos países el primer impacto se dio sobre los sistemas bancarios y financieros, con “corrida” de los depósitos de residentes y no residentes, pérdida del grado inversor³ y aumentos constantes del riesgo-país⁴. Los países culminaron devaluando sus monedas, con un fuerte endeudamiento estatal, dependencia con organismos internacionales, **tasas de desempleo records**, emigración de fuerza de trabajo joven, entre otros factores.

Por lo tanto, se puede decir que el modelo económico implementado en la década de los noventa basado en liberalización económica favoreció la vulnerabilidad experimentada por los países de la región a través de las diversas crisis desde 1994 hasta 2003. Es de destacar que estas crisis tuvieron fuertes impactos en los mercados de trabajo de los países afectados, elemento que será analizado en la segunda parte de este informe.

En los últimos años las economías de América del Sur lograron recuperarse de la crisis de los primeros años del 2000, llegando a crecer a tasas promedio de 6% del PIB. A partir de Setiembre del 2008, la crisis iniciada en Estados Unidos que se extendiera a nivel global, no registró fuertes impactos negativos en el nivel de producto de los países en estudio; y a partir del 2010 ya todos los países exhibieron tasas de crecimiento del PIB positivas.

La bonanza de los últimos años se basó en gran medida en el aumento del precio de los “*commodities*”, principal rubro de exportación. Al analizar la **composición de las exportaciones** por tipo de producto se detecta que en promedio, para los países analizados, más del 50% se trata de productos primarios, y 25% de bienes industrializados basados en recursos naturales. Por su parte, las **importaciones** muestran un comportamiento inverso, siendo el porcentaje de bienes industrializados en todos los casos mayor al 75%. En los últimos años se ha acentuado el fenómeno de la “reprimarización” del patrón exportador regional (Ver Recuadro 2). Se debe tomar en cuenta que aunque existen diferencias entre las economías de la región, las economías del MERCOSUR son básicamente agroexportadoras y las de Chile y Bolivia se basan

³ Calificación que se le asigna a bonos que indica su capacidad crediticia, así como la probabilidad de incumplimiento.

⁴ Probabilidad de que un país sea incapaz enfrentar sus compromisos de pago de deuda, en los términos acordados.

en productos minerales, el modelo de producción puede caracterizarse como un modelo extractivista.

Entre las medidas que han reducido la vulnerabilidad externa de los países de la región -a la que se ha hecho referencia- se destaca el papel de la diversificación del ***destino de las exportaciones***.

La diversificación geográfica contribuye a compensar el riesgo de fluctuaciones en un mercado específico. Además, el hecho de exportar a distintos mercados genera externalidades vinculadas a las preferencias y exigencias de los consumidores de diferentes países. Según la CEPAL, América Latina vivió durante la década de los noventa lo que dio en llamar "***regionalismo abierto***", es decir, *"un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente"* (CEPAL, 1994). Este proceso que apuntaba a un aumento del comercio intrarregional, con una política de apertura externa en desmedro del proteccionismo, generó la dependencia económica que en parte provocó los reiterados efectos contagio de las crisis nacionales al nivel regional, a fines de la década del noventa y comienzos del 2000.

Luego de la crisis del 2001-2002, la política comercial ha tendido a la diversificación de los mercados, se han ampliado las relaciones a través de acuerdos unilaterales, multilaterales, etc. América del Sur presenta una diversificación geográfica muy profunda, que sobrepasa incluso la de otras regiones del mundo (CEPAL, 2008: 94). Esta ampliación de los destinos es considerado un factor positivo en tanto ha disminuido la dependencia de los países bajo análisis.

Recuadro 2: La "reprimarización" en América Latina

Este fenómeno implica el aumento de la participación relativa de las materias primas no procesadas en el total de las exportaciones de la región.

La "reprimarización" denota la vuelta al patrón comercial que caracterizó a América Latina décadas anteriores, basado en la explotación de los recursos naturales y a su escaso o nulo procesamiento, hasta su exportación como commodities.

La realidad del mercado laboral regional
¿Comportamientos iguales o diferentes entre hombres y mujeres?

“El progreso de la situación de las mujeres en el ámbito laboral se vincula a las características particulares de su inserción sectorial, a la existencia de segregación y discriminación laboral, a la orientación de los cambios en la oferta y demanda de fuerza de trabajo inducidos por el comercio. Todos estos aspectos varían de economía en economía. Pero además, otros factores vinculados a las condiciones sociales y culturales en que se desarrollan las relaciones de género interactúan reforzando o inhibiendo los impactos provenientes del campo económico” (Azar, P. 2004: 7).

Varias han sido las transformaciones vividas en el mercado laboral de los países de América Latina en los últimos veinte años; muchas de ellas se vinculan con el contexto macroeconómico explicado en la sección precedente (es decir, a cambios producto de la liberalización comercial financiera, cambios generados por las crisis económicas y sociales, etc.). Quizás el efecto más destacado ha sido el crecimiento de la cantidad de mujeres que trabajan o desean hacerlo, es decir, el aumento en todos los países bajo estudio de las ***tasas de actividad*** femeninas. Este aumento se debe a factores culturales, sociales, políticos y económicos que serán desarrollados a continuación, y se basan fundamentalmente en el aumento de los años promedios de escolarización femenina, en la reducción del salario real de los hombres, en el cambio en los arreglos matrimoniales, con aumentos considerables de divorcios, y diversos factores culturales.

Antes del análisis de las condiciones laborales en las que se insertan las mujeres, se debe destacar que en todos los países analizados la ***Población Económicamente Activa***⁵ presenta una mayor proporción de hombres que de mujeres, encontrándose en Uruguay la mayor tasa (47%) y en Paraguay la menor (37%). En términos generales la región presenta una realidad en donde aproximadamente sólo el 50% de las mujeres en edad de trabajar son activas, mientras que en el caso de los hombres el 70% lo son. En Argentina, Uruguay y Paraguay aproximadamente un 30% de las mujeres inactivas realiza los ***quehaceres del hogar***. Estos indicadores del mercado laboral muestran a priori, que a pesar de este cambio en la actitud de las mujeres de insertarse en el mercado laboral, siguen existiendo roles diferenciados dentro de la economía para hombres y mujeres. Mientras los primeros se vuelcan prioritariamente al mundo considerado productivo, el porcentaje de mujeres que lo hace es significativamente menor. La baja o inexistente participación en el mercado laboral es un indicador de falta de autonomía económica, ya que implica la dependencia de los ingresos ajenos. *“El hecho de no tener ingresos propios forma parte de un círculo vicioso en que la pobreza de los ingresos familiares, sumada a la división sexual del trabajo que prevalece en la sociedad, confunde a las mujeres a realizar quehaceres domésticos en sus hogares y no poder salir al mercado laboral”* (CEPAL,2010a: 37).

⁵ Población en edad de trabajar que se encuentra trabajando o busca trabajo.

La vulnerabilidad de la situación económica de las mujeres se expresa en la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que obtienen ingresos propios dentro de las personas que se consideran en edad de trabajar, siendo en promedio de 40% para las mujeres y de 60% para los hombres. Estos porcentajes reflejan la realidad tanto urbana como rural e incorporan a todas las personas mayores de 15 años.⁶

La situación de las mujeres en el mercado laboral muestra ciertas particularidades; en primer lugar se debe señalar que la mano de obra femenina de los países estudiados es en promedio, más educada que la mano de obra masculina; y que a mayor nivel de escolaridad el **deseo de trabajar** en forma remunerada de las mujeres aumenta. Sin embargo, a pesar de su mayor educación las mujeres presentan **tasas de desempleo** mayores que las de los hombres para todos los años analizados. La caída de la actividad económica como resultado de las crisis se expresó en tasas crecientes de desempleo y aumento o mantenimiento de las brechas entre hombres y mujeres.

Las **brechas de ingresos** desfavorables a las mujeres se mantuvieron en el período aunque con tendencia decreciente tanto para niveles educativos bajos, medios o altos, y principalmente para los últimos. En el caso de Brasil, Paraguay y Uruguay los ingresos de las mujeres son, en promedio, el 75% del de los hombres, mientras que en Argentina la relación es más equitativa respecto a los otros países. Es decir, a las mujeres de la región no les ha sido suficiente el aumento de su calificación para mejorar la posición en el mercado laboral, a pesar de sí haber incidido como factor de ingreso al mismo.

Por otra parte, se debe destacar que la evolución favorable de la mano de obra femenina durante los noventa estuvo en parte condicionada por el cambio en la composición del empleo según las ramas de actividad. “... *la liberalización y la apertura comercial, profundizada durante los noventa, perjudicaron al sector industrial debido a la expansión de las importaciones y al crecimiento relativamente reducido de las exportaciones. (...)La disminución del empleo industrial para ambos sexos tendió a ser compensada por el aumento del empleo en los servicios. Sin embargo, a juzgar por las altas **tasas de desempleo** en general, y las femeninas en particular, éste no fue suficiente” (Azar, P. 2004: 8). La demanda de trabajo en el sector de los servicios estimula el empleo femenino tanto en actividades con altos requerimientos de calificación (financiero) como en segmentos caracterizados por los bajos niveles de calificación y la precariedad (seguridad, limpieza, ventas, servicio doméstico).*

A diferencia de los países donde la apertura comercial se expresó en el aumento de la producción manufacturera para la exportación basada en bajos costos laborales, en el Mercosur, debido a su estructura productiva y de comercio internacional, ésta no estimuló el empleo en general y tampoco el femenino. Pese al pronunciado aumento de las mujeres en el empleo persiste la segmentación ocupacional por ramas de actividad económica en cada país y

⁶ Vivian Milosavljevi (2006) considerando 15 países de la América Latina y El Caribe encontraba que tomando los hombres y mujeres mayores de 15 años de zonas urbanas, el 79% y el 57% respectivamente tenían ingresos propios. Cuando incluye las zonas rurales estos porcentajes pasan a aproximadamente a 60% para mujeres y 40% para los hombres.

en buena medida por los factores de demanda comentados. En términos generales, las mujeres se encuentran mayoritariamente empleadas en sectores vinculados a los servicios, mientras los hombres a las actividades primarias, industria manufacturera, transporte y comunicaciones. Identificar en qué sectores de actividad se encuentran hombres y mujeres resulta fundamental para determinar sobre quiénes están recayendo los **efectos tanto positivos como negativos de la apertura comercial**.

En el contexto de liberalización económica y reformas de los mercados laborales tendientes a la flexibilización tanto de hecho como a través de cambios en las regulaciones, se verificó la tendencia a la desmejora de la calidad del empleo. Esta puede ser analizada a través del porcentaje de personas que no se encuentran **registradas en la seguridad social**, así como a través del porcentaje de personas **subempleadas**. La evolución de las personas ocupadas no registradas en la seguridad social muestra un claro descenso posterior a la década de los noventa para Brasil, Uruguay y Argentina, alcanzando valores promedio en 2009 de 40%, 30% y 25% respectivamente. La economía Paraguaya presenta una realidad diferente a las restantes economías, con tasas de no registro de 85% para hombres y mujeres.

Las altas tasas de no registro en la seguridad social de las mujeres pueden asociarse a que éstas representan un significativo porcentaje del total de empleados en el servicio doméstico, sector que se ha caracterizado por la desprotección. Un análisis para América Latina ha caracterizado a este sector como generador de empleo de mala calidad, subvalorado e insuficientemente regulado. Asimismo se considera que es la puerta de entrada al mercado laboral de las mujeres más pobres y vulnerables, lo que complejiza la situación (**Valenzuela y Mora, 2009: 285**). En el caso del subempleo se encuentra que el mismo presenta un guarismo en torno al 10% en los cuatro países.

Si se toman en consideración otros factores por el lado de la oferta laboral como las características de los hogares puede apreciarse que estos respaldan la diferenciación de roles de hombres y mujeres. El análisis del **empleo por tipologías de hogar** muestran entre las mujeres las mayores tasas de empleo se dan entre las que han conformado un hogar monoparental (sin pareja y con hijos), mientras que para el caso de los hombres, quienes se vuelcan en mayor medida al mercado laboral son a lo largo del período quienes están en pareja y tienen hijos. El análisis de los últimos veinte años muestra un aumento significativo de la **tasa de actividad de las mujeres** solteras, divorciadas o viudas, así como de las mujeres casadas. En el caso de los hombres, en promedio se ve una evolución creciente de estos grupos pero en menor proporción.

El análisis de las **horas promedio de trabajo remunerado** permite evidenciar que, en promedio, los hombres trabajan más que las mujeres en la órbita remunerada. En Uruguay y Paraguay la cantidad de horas promedio de trabajo remunerado han permanecido constantes en el tiempo; sin embargo, en los casos de Argentina y Brasil, el análisis de los últimos veinte años muestra fuertes movimientos, los cuales a priori podrían estar vinculados con las crisis económicas. Al considerar la carga global de trabajo, es decir el trabajo remunerado y el no remunerado, se encuentra en el caso de Uruguay (único país que tiene **Encuesta de Uso del Tiempo** con representatividad de todo el país), que las mujeres son las que trabajan más (55.6 y 50.9 horas semanales de mujeres y hombres respectivamente). Esto es consecuencia de la

doble jornada laboral que se ha instaurado en la vida de las mujeres que optaron por insertarse al mercado laboral, en sociedades donde no han cambiado los hábitos culturales que asignan a las mujeres gran parte del trabajo doméstico y de cuidado.

Comercio y Género

Las políticas comerciales y el comercio internacional pueden ser factores importantes en el desarrollo económico y social de los países. No obstante, ello supone estrategias orientadas a la innovación productiva, a aumentar el valor agregado y la creación de empleo de calidad. En general, las políticas económicas tienden a no prever los impactos diferenciales de género de su aplicación así como tampoco el aporte que desde hombres y mujeres, hogares y empresas se realiza. En particular, analizar los impactos de género del comercio internacional implica tomar en cuenta la forma en que éste **propicia cambios en las conductas** de hombres y mujeres, familias y empresas, así como da lugar a efectos diferenciales entre estos grupos. La investigación principal realizada por el Capítulo Latinoamericano de IGTN sobre los impactos del comercio internacional sobre el empleo permitió concluir que *“El crecimiento del comercio internacional en la región no ha contribuido como se esperaba a la creación de mejores oportunidades laborales y especialmente, no ha aprovechado las condiciones de **calificación de la oferta de trabajo femenina**. Por otra parte, aun cuando las políticas comerciales hubieran sido exitosas en la creación de empleo y en particular, de empleo femenino, si las políticas públicas no atienden la esfera de la **«economía del cuidado»**, ello no es suficiente para lograr un impacto positivo en términos de equidad social y de género” (IGTN-LA, 2009: 1).*

Bibliografía

Azar, P. (2004). *Una mirada a la apertura comercial desde la perspectiva de género: impactos sobre el mercado de trabajo (1991-2000). Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay*. IGTN-LA.

Azar, P. (2007). *Contenido de trabajo del comercio exterior por sexo y educación Uruguay, 2005*. CIEDUR, IGTN-LA.

CEPAL (1994) *El Regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica en servicio de la transformación productiva con equidad*

CEPAL, (2008) *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*.

CEPAL (2010a). *¿Qué Estado para qué igualdad?* Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina.

IGTN-LA (2009). *Comercio y desarrollo en América Latina: el orden de los factores altera el producto. Propuesta de políticas públicas para encauzar el comercio internacional hacia la equidad social y de género*. Redacción: Nicole Bidegain Ponte.

Lucángeli, J.; Sanguinetti, M.; Zamorano, A. (2010). *MERCOSUR: la recuperación de la economía regional*. Revista del CEI, Número 17.

Reyes, G. (1998). *Efecto Tequila: ajuste ante sistemas cambiarios alternativos*. Asociación Argentina de Economía Política. Universidad Nacional de Mendoza, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Tansin, R.; Zeja, M. (1998) *El impacto de la crisis asiática en el cono sur latinoamericano*. Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Documento 0799.

Valenzuela, M.; Mora, C. (2009). *Trabajo Doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*. OIT.